



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA CON PLAZO RECORTADO
No. LA-63-041-904015996-N-4-2023

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 24 de agosto de 2023, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica con Plazo Recortado número LA-63-041-904015996-N-4-2023, relativa a la prestación de servicio integral de telecomunicaciones, con cargo a los recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, solicitados por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, así como lo previsto en el numeral 19 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido por los artículos 1, fracción VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con lo dispuesto por los numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, II, XVIII y LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, para lo cual primeramente se enumera:

Se emite el presente fallo, con base en el dictamen remitido mediante oficio número 01OT/UPRF4/0635/2023, recibido de fecha 22 de agosto de 2023, firmado por la Mtra. Marcela Muñoz Martínez, Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, determinándose lo siguiente:

Partida única: "Prestación de servicio integral de telecomunicaciones"

Primera: Conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado décimo primero, sección cuarta, del capítulo segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 24 de la convocatoria de esta licitación, la propuesta técnica del licitante Txat Latam, S.A.P.I. de C.V., obtiene los siguientes puntajes:

I. Capacidad del licitante (26.00 puntos).

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para

FOFISP
OPERADO CON RECURSOS
-2023-



que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán 26.00 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
a) Capacidad de los recursos humanos	18	12	
Experiencia en asuntos relacionados con la materia de los servicios objeto del procedimiento de contratación de que se trate.	6	0	
Experiencia tanto del responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo o de proyecto, así como de los integrantes del mismo en asuntos relacionados con la materia del servicio requerido: 1. Servicios integrales de comunicaciones. 2. Servicios de implementación de red de datos. 3. Servicios para la implementación de videovigilancia urbana. 4. Servicios de implementación de tecnologías de la información en materia de Seguridad Pública.			El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta, respecto al responsable del grupo se presenta el curriculum del Ing. Francisco Castellanos Vázquez, pero no hay documentos que acrediten la experiencia.
Respecto al responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo.		Respecto al responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo 0	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta, respecto de los integrantes del equipo de trabajo se presenta el curriculum de las siguientes personas, pero no hay documentos que acrediten la experiencia
De 1 a 3 proyectos	2		- Ing. Piero Mauricio Blanco Morales. - Ing. Esteban Salgado Galindo.
De 4 a más proyectos	3		- Lic. Yoltic Franco Gómez Aguilar. - Ing. Miguel Ángel Orozco Casanova.
No se otorgará puntuación en caso	0		- Lic. Mario Luis Flores Patrón.

FOFISP

**OPERADO CON RECURSOS
-2023-**

1

gf



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
de no haber presentado proyectos			- Ing. Oscar Daniel Valenzuela Méndez. - Ing. Carlos Arturo Reyes Aguilar. - Ing. Fabio Ramírez García. - Ing. Carlos Haim Velasco Alanis.
Respecto de los integrantes del equipo de trabajo			
De 1 a 2 proyectos	2		
De 3 a más proyectos	3		
No se otorgará puntuación en caso de no haber presentado proyectos	0		
Conocimientos sobre la materia, de acuerdo a sus grados académicos o profesionales.	9	9	
Conocimientos tanto del responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo o de proyecto, así como de los integrantes del mismo en alguno de los siguientes temas: Ingeniería, administración o tecnologías de la información.		Respecto al responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo 5	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta, respecto al responsable del grupo se presenta del Ing. Francisco Castellanos Vázquez la Cédula Profesional por el grado de Maestría en Administración número 11644287.
Respecto al responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo.		Respecto de los integrantes del equipo de trabajo 4	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta, respecto al responsable del grupo se presenta el curriculum de las siguientes personas, con sus respectivas cédulas o títulos profesionales.
Con licenciatura.	3		- Ing. Piero Mauricio Blanco Morales, Título y cédula profesional número 10987741 de Ingeniero Industrial.
Con licenciatura y especialidad.	4		
Con maestría o doctorado.	5		
No se otorgará puntuación en caso de no presentar documentación	0		
Respecto de los integrantes del equipo de trabajo			
Con licenciatura.	3		

FOFISP

OPERADO CON RECURSOS

-2023-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
Con licenciatura con especialidad o superior.	4		
No se otorgará puntuación en caso de no presentar documentación	0		<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Esteban Salgado Galindo, Título de Licenciado en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica. - Lic. Yoltic Franco Gómez Aguilar, Título y cédula profesional número 12425930 de Ingeniero en Mecatrónica. - Ing. Miguel Ángel Orozco Casanova, Título y cédula profesional número 12767986 de Ingeniero en Sistemas Computacionales. - Lic. Mario Luis Flores Patrón, Título y cédula profesional número 10543240 de Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información. - Ing. Oscar Daniel Valenzuela Méndez, Título y cedula profesional número 8142796 de Técnico en Mecatrónica. - Ing. Carlos Arturo Reyes Aguilar, Título y cédula profesional número 10271115 de Licenciatura en Ingeniería Electrónica. - Ing. Fabio Ramírez García, Título y cédula profesional número 12240663 de Licenciatura en Ingeniería Industrial. - Ing. Carlos Haim Velasco Alanis, cédula profesional número 6741780 de Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.

FOFISI

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Handwritten marks/signatures



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
Dominio de aptitudes, como puede ser el idioma, programas informáticos o participación en la resolución o tratamiento de problemáticas similares a la que sea materia del servicio de que se trate.	3		El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta, respecto al responsable del grupo se presenta del Ing. Francisco Castellanos Vázquez lo siguiente: - Certificado Project Management Professional (PMP). - Diploma por el Diplomado en Administración de Proyectos: Preparación para la certificación del PMI. - Certificado en Project Management (CAPM). - Certificado en Scrum Master Profesional Certificate. - Certificado en Six Sigma Green Belt. - Certificado en Habilidades de Administración de Proyectos, basado en estándares del PMI e IPMA.
Dominio de aptitudes tanto del responsable del grupo de trabajo o jefe de equipo o de proyecto, en asuntos relacionados con la materia del servicio requerido: 1. Dirección de proyectos 2. Estándares Tecnológicos 2. Estándares de Calidad 3. Estándares de seguridad		3	
Si cuenta con 2 o más documentación que avale el dominio de aptitudes.	3		
No se otorgará puntuación en caso de no presentar documentación	0		
b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	6		
Disponer de equipamiento tecnológico, unidades vehiculares,	6	0	El licitante no adjunta documento que compruebe el requerimiento solicitado.

FOFIS OPERADO CON RECURSOS -2023-

1
df



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
maquinaria, herramientas, etc., para el debido cumplimiento e implementación del servicio requerido.			
No se otorgará la puntuación en caso de no contar con el debido equipamiento.	0		
c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	2	0	
Contar con personal con discapacidad de conformidad con el Art. 14 LAASSP.	2		
No se otorgará la puntuación en caso de no presentar documentación solicitada.	0	0	El licitante no adjunta documento que compruebe el requerimiento establecido.

FOFISP

OPERADO CON RECURSOS

-2023-

II. Experiencia y especialidad del licitante (8.00 puntos).

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente licitación. A este rubro se le otorgarán 8.00 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
a) Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate	4	4	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta presenta el siguiente contrato para acreditar experiencia:

Handwritten signature and initials

Handwritten signature



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
Experiencia del licitante en la implementación de servicios y soluciones concernientes con la materia de los servicios requeridos: 1. Servicios integrales de comunicaciones. 2. Servicios de implementación de red de datos. 3. Servicios para la implementación de videovigilancia urbana. 4. Servicios de implementación de tecnologías de la información en materia de Seguridad Pública.			- Contrato número 006-021-AICM-3S celebrado con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., por la prestación del Servicio de arrendamiento de los sistemas de CCTV y control de accesos y mantenimiento integral de los sistemas de CCTV y control de acceso existentes, de fecha 11 de febrero de 2021.
Menos de 2 años de antigüedad	2		
De 2 o más años de antigüedad	4		
No se otorgará puntuación en caso de no acreditar antigüedad	0		

a) Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria o invitación de que se trate.	4	4	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro de su propuesta presenta los siguientes contratos para acreditar experiencia: - Contrato número 006-021-AICM-3S celebrado con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México,
--	---	---	---

FOFISP

OPERADO CON RECURSOS -2023-

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



<p>Contratos del licitante celebrados con anterioridad en la implementación de servicios y soluciones concernientes con la materia de los servicios requeridos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios integrales de comunicaciones. 2. Servicios de implementación de red de datos. 3. Servicios para la implementación de videovigilancia urbana. 4. Servicios de implementación de tecnologías de la información en materia de Seguridad Pública. 			<p>S.A. de C.V., por la prestación del Servicio de arrendamiento de los sistemas de CCTV y control de accesos y mantenimiento integral de los sistemas de CCTV y control de acceso existentes, de fecha 11 de febrero de 2021.</p> <p>- Contrato número SEDETUOP-DGAGO-ADO-005-2022 celebrado con la Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas de la Administración Pública del Estado de Campeche por la obra de infraestructura de comunicaciones y de radio comunicación, arcos carreteros y fibra óptica del Estado de Campeche, de fecha 14 de junio de 2022.</p> <p>- Contrato número CECSNSP/DAJN/ADQ-028/2022 celebrado con el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de Puebla por la adquisición de una póliza de servicios de mantenimiento a repetidor de radiocomunicación y componentes de fecha 08 de diciembre de 2022.</p>
Menos de 2 contratos	2		
De 2 o más contratos	4		
No se otorgará puntuación en caso de no presentar contratos	0		

FOFISP
OPERADO CON RECURSOS
-2023-

III. Propuesta de trabajo (28.00 puntos).

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. Se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las



actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos para cumplir con las obligaciones. A este rubro se le otorgarán 28.00 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
a) Metodología	10		
Metodología para la implementación integral de telecomunicación que permita alcanzar los objetivos del mismo. Se requiere: descripción de cada uno de los productos entregables, sujetándose estrictamente al Anexo de especificaciones que forma parte de la convocatoria.	10	10	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro su propuesta un documento que describe la metodología para implementar el servicio de "Prestación de servicio integral de telecomunicaciones".
No se otorgará puntuación en caso de no acreditar dicha documentación.	0		
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante	10		
Plan de trabajo y/o cronograma de trabajo propuesto indicando las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	10	10	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro su propuesta un documento que describe el plan de trabajo para llevar a cabo la "Prestación de servicio integral de telecomunicaciones".
No se otorgará puntuación en caso de no acreditar dicha documentación.	0		

**OPERADO CON RECURSOS
FOFISI
-2023-**

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	8	8	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro su propuesta esquema estructural de la organización del equipo de trabajo detallando funciones, actividades y/o tareas específicas para llevar a cabo la "Prestación de servicio integral de telecomunicaciones".
Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo detallando funciones, actividades y/o tareas específicas.	8		
No se otorgará puntuación en caso de no acreditar dicha documentación.	0		

IV. Cumplimiento de contratos (8.00 puntos).

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza a los de esta licitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán 8.00 puntos, integrados de la siguiente forma:

Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
a) Contratos cumplidos satisfactoriamente	8	8	El licitante TXAT LATAM, S.A.P.I. de C.V. incluye dentro su propuesta los siguientes contratos con su respectiva acta de entrega o similar: - Contrato número SEDETUOP-DGAGO-ADO-005-2022 celebrado con la Secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas de la Administración Pública del Estado de Campeche por la obra de infraestructura de comunicaciones y de radio
Contratos cumplidos satisfactoriamente con anterioridad cuyo objeto sea la prestación o implementación de servicios o soluciones en materia de: 1. Servicios integrales de comunicaciones.			

FOFISP

OPERADO CON RECURSOS -2023-

Handwritten initials/signature

Handwritten signature



Elementos a evaluar	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Puntos asignados	Motivo
2. Servicios de implementación de red de datos. 3. Servicios para la implementación de videovigilancia urbana. 4. Servicios de implementación de tecnologías de la información en materia de Seguridad Pública.			comunicación, arcos carreteros y fibra óptica del Estado de Campeche, de fecha 14 de junio de 2022, con su finiquito de contrato de fecha 30 de diciembre de 2022 y acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones de fecha 24 de enero de 2023.
Menos de 2 contratos	4		- Contrato número 006-021-AICM-3S celebrado con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., por la prestación del Servicio de arrendamiento de los sistemas de CCTV y control de accesos y mantenimiento integral de los sistemas de CCTV y control de acceso existentes, de fecha 11 de febrero de 2021, con su acta de entrega de fecha 08 de julio de 2021.
De 2 o más contratos	8		
No se otorgará puntuación en caso de no presentar contratos		0	- Contrato número CECSNSP/DAJN/ADQ-028/2022 celebrado con el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de Puebla por la adquisición de una póliza de servicios de mantenimiento a repetidor de radiocomunicación y componentes de fecha 08 de diciembre de 2022, con su respectiva acta de entrega recepción de fecha 06 de enero de 2023.

FOFISI
OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -

Por lo anterior y considerando la evaluación efectuada por el área requirente, los puntos alcanzados por el licitante **Txat Latam, S.A.P.I. de C.V.**, en su propuesta técnica es de **56 puntos**, desglosándose de la siguiente manera:



- Capacidad del licitante.- 12 unidades porcentuales.
- Experiencia y especialidad.- 8 unidades porcentuales.
- Propuesta de trabajo.- 28 unidades porcentuales.
- Cumplimiento de contratos.- 8 unidades porcentuales.

Por lo que antecede, se admite la propuesta técnica del licitante **Txat Latam, S.A.P.I. de C.V.**, en razón de que la puntuación obtenida en su propuesta técnica alcanza el mínimo de puntos requeridos para ser considerado como solvente, es decir, supera las 52.5 unidades porcentuales de los 70 disponibles, por lo que su propuesta económica es susceptible de evaluación, quedando de la siguiente manera:

PPE = MPembX10/MPI

\$ 16,247,786.94 X 30 = 487,433,608.20 / \$16,247,786.94 = 30

Monto de la propuesta más baja solvente (sin IVA) X 20 / monto ofertado (sin IVA).

Total de puntos alcanzados en su propuesta económica: **30 unidades porcentuales.**

En razón de lo anterior y aplicando la formula $PTJ = TPT + PPE$, la proposición del licitante **Txat Latam, S.A.P.I. de C.V.**, obtiene un total de: **86 unidades porcentuales.**

Segunda: En razón de lo anterior y tomando en cuenta la suma de puntos de la propuesta técnica y económica, el licitante **Txat Latam, S.A.P.I. de C.V.**, obtiene un total de **86 unidades porcentuales**, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 26, 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Apartado Décimo, Sección Cuarta, del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación del Acuerdo por el que se Emiten Diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 24 de la convocatoria de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar al licitante **Txat Latam, S.A.P.I. de C.V.**, ya que su propuesta económica por un monto de \$16,247,786.94 más I.V.A. (Son: Dieciséis millones doscientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y seis pesos 94/100 M.N.), y con un plazo máximo de entrega de 180 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de licitación de mérito, obteniendo el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a que se refiere la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo a través de su apoderado o representante legal, el día **25 de agosto de 2023** a las **13:00 horas**, en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, de conformidad con lo

FOFISP

OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -



establecido por los artículos 37 fracción V y 46 de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 19 de la convocatoria del presente procedimiento; así como también, se obliga a entregar las garantías por concepto de primera parcialidad y de cumplimiento, mismas que señalan los artículos 37 fracción V y 48 de la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 7 de la convocatoria del presente procedimiento; por último, se compromete a entregar la documentación requerida en el numeral 40 de la multicitada convocatoria, en el caso de no presentar los señalados requisitos, esta dependencia no procederá a la celebración del instrumento contractual respectivo.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes y, para los licitantes, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicado en calle 8, número 325 entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 24 del mes de agosto del año 2023.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Nombre	Área	Firma
Jezrael Isaac Larracilla Pérez	Secretario de Administración y Finanzas	
Concepción Chávez Ramos	Directora General de Recursos Materiales	
L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco	Director de Adquisiciones	
Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales	

FOFISP

**OPERADO CON RECURSOS
-2023-**